El estudio es la ruta mejor
www.liceosiete.cl

COMUNICADO N°11 – ESTUDIANTADO EN TOMA

Estimada Comunidad del Liceo N°7 de Providencia:

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a ustedes para informar sobre la situación actual del establecimiento, en donde posterior a la votación universal realizada por el estudiantado, sucede lo siguiente:

1. Los resultados de la votación:

Ante la pregunta ¿Liceo siete de Providencia se adhiere a la propuesta de toma indefinida aprobada por CODECU el día martes 21 de octubre? con la posibilidad de responder las opciones sí/no:

Sí	= 652
No	= 314
Nulos	= 43
Blancos	= 10
Asistentes del día	=1.036
Universo votante	=1.019
Matrícula	=1.198

2. De acuerdo con estos resultados, el establecimiento se encuentra en Toma Indefinida a partir de hoy, lunes 27 de octubre desde las 18:00 hrs. Por este motivo, se suspenden completamente todas las actividades académicas presenciales, incluyendo talleres, academias, reforzamientos, ferias vocacionales, salidas pedagógicas y reuniones de apoderados. Se suspende, además, la entrega del Servicio de Alimentación (PAE-JUNAEB). Asimismo, no existirá continuidad de las actividades a través de medios virtuales.

Lamentamos profundamente que, a pesar del compromiso permanente de nuestra institución con la apertura de canales de diálogo y participación, la comunidad estudiantil haya optado por la interrupción de las actividades académicas.

No obstante, valoramos el clima de respeto que caracterizó el proceso democrático desarrollado y extendemos una sincera invitación a las familias para que, en el espacio del hogar, se sumen a una profunda reflexión sobre la importancia irrenunciable de la asistencia y el valor que la presencialidad tiene en la continuidad de los procesos de aprendizaje y formación integral de nuestro estudiantado. Confiamos en que, hacia el futuro, la Dirección, en conjunto con el Centro de estudiantes, apoderados y funcionarios podamos construir acuerdos previos que permitan expresar las legítimas inquietudes estudiantiles sin afectar la continuidad educativa y el derecho a la educación.

Informamos que el calendario escolar será ajustado, y los días correspondientes al periodo de toma serán recuperados mediante la extensión del año lectivo y la recalendarización de las actividades que así lo requieran, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y formativos del año 2025.

Cualquier actualización sobre esta situación será comunicada oportunamente por esta misma vía.

Dirección
Liceo N° 7 de Providencia

Providencia, 27 de octubre 2025